



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

L

Lic. Rafael Arturo Alfaro

o

De:

~~Miembro~~ Presidente del Consejo Nacional de Salario



En atención a su requerimiento, y en cumplimiento al Art. 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y después de haber ingresado una solicitud de información al Sistema de Gestión de Solicitudes de esta Institución, bajo el número de referencia SI-MTPS-0007-2023, en la cual ciudadano requiere se le proporcione información de esta Institución. en lo referente al nombre de las Organizaciones Sindicales que representan el Consejo Nacional de Salario Mínimo.

Por este medio le Detalló de información solicitada:

Sector Trabajador.

Señor. Ricardo Armando Soriano Campos.

Representante Propietario. Propuesto por la Federación Laboral de Sindicatos Independientes de Transporte, Comercio y Maquila (FLATICOM).

Señor. Alejandro Hernández Castro.

Representante propietario. Propuesto por la Confederación Obrera Centroamericana. (COCA).

Señor. Mauricio Humberto López Olmos.

Representante Suplente. Propuesto por la Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria del Azúcar de El Salvador. (FESINTRAINZUCADES).

Señor. David Melquisedec Castillo Flores.

Representante Suplente. Propuesto por el Sindicato de Trabajadores de la Industria Portuaria de El Salvador. (STIPES).

Saludos cordiales.